



DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Octubre, Lunes à 29. de 1759.

TRATO DE LA GOMA EN PORTENDICO.



L Sitio de Portendico se halla al Norte de Senegal, y es alli donde se hace el mas grande trafico de goma; pues fuera de que este Lugar es comprehendido en la concesion de la Compañia, le fue tambien cedido por un Tratado, hecho en veinte y nueve de Julio de 1717, entre el Moro, y el Francés. El Comercio de la goma, que es la casi unica cosa que se saca de alli, es muy considerable; pero se hace la mayor parte por los Interlopes: este trafico, sobre el pié de mil quintales Moriscos, à razon de setecientas libras por quintal, sube tanto por compra, como por derechos, y regalos, y por los gastos que conviene, y es menester hacer, yà sea en plata, yà en Mer-

cancias, por todo el tiempo que dura el trafico à quarenta mil libras: esto es:

Para la compra de los mil quin-
tales, mil pesos fuertes, à razon de
un pelo fuerte el quintal: mil piezas
de tela azul, llamada Blaw-katu:
quinientas docenas de espejos, guar-
necidos de carton, à siete sueldos
la docena: quinientas docenas de
peynes de madera, à seis sueldos
la docena: dos mil candados, à
cinco sueldos la pieza: dos mil cu-
chillos, à cinco sueldos tambien la
pieza.

Para los derechos, ò costumbres.
El derecho, ò costumbre, es el
de pagar à Alichandora, que es el
que manda en el País, dos mil qua-
trocientos pesos fuertes por un solo
Navio, y es siempre de su eleccion
el tomar toda la suma en dinero,

ò parte en dinero, y parte en Mercancías. Quando él toma este ultimo partido, les dãn ordinariamente mil y doscientos pesos en dinero contante; y mil y doscientos en tela azul, à doce libras la pieza.

Por regalo al mismo Comandante, se le dãn cerca de tres mil libras en Mercancías; particularmente en armas, paños, cosas de vidrio, hierro, harina, çlavo de especia, espejos, polvora, plomo, pan, miel, azucar, tabaco, pimienta, telas, y algunas otras Mercancías, cuyo precio està arreglado por tarifa.

Para los demàs gastos de los cien dias de detencion, y duracion de este trafico, son menester: para el Interprete, ò Maestro de Lenguas, cinquenta pesos fuertes, à un medio peso cada dia, parte en dinero, y parte en tela; y quinientos pesos fuertes para veinte Laptos Moros, que sirven para cargar el Navio, à la quarta parte de un peso por cada uno, igualmente mitad en dinero, y mitad en tela. Siendo el trafico, ò traxto de los Negros el principal objeto del establecimiento de la Compañia Francesa de Senegâl, y destinandole todos estos Negros para proveer, y poblar las Islas Francesas de la America, serà bien, que para una mas perfecta inteligencia de este Comercio, añadamos aqui el

modo de valuarlos, en la Martinica, que es la que se practica en estas dos Islas. Hablando, pues, de los Negros, en terminos de Comercio, se llama *pieza de Indias* todo aquel Negro que no tiene defecto notable, y que tienen desde quinze à treinta y cinco, ò treinta y seis años, y tambien las Negras que tienen hijos de pecho. En lo que mira à aquellos Negros, que son de una edad menor, ò superior à la que hemos dicho, pero sin defecto visible, se hace el equivalente de *piezas de Indias*, dando, de los de ocho à catorce años, tres por dos; desde dos años hasta siete, dos por uno; los de menos de dos años, y que aun figuran à su madre, no sirven, ni se cuentan para el equivalente; de aquellos que tienen de treinta y seis à quarenta y cinco años, tres por dos; de los de quarenta y cinco hasta cinquenta, dos por uno; pero la mejor maxima es la de escutar, ò evitar el tomar Negros muy juvenes, ò muy viejos. Todos los Negros no son igualmente buenos para toda suerte de trabajos, y assi, quando se emplean, es menester estudiar el genio de la Nacion de donde vienen. Los Corintios, y Aradas, aunque sedicidos, son los mejores para el trabajo, pues comunmente son fuertes, y robustos.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTA.

C. 11, 20.

EN la calle ancha de San Bernardo, esquina á la de la Flor baxa, frente de la casa del Excelentísimo Señor Conde de Altamira, donde vive un Evanista, se vende una *Tapiceria*, compuesta de diez y siete paños, y nueve cenefas, ó sobre-puertas, que son de paisés, cacerías, paxaros, y flores, orléado de diferentes adornos; y una *Cama Imperial*, de damasco carmesí, guarnecida de raso lino; su color pajizo; tofe dará con equidad.

PERDIDA.

SE ha perdido, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, una *Caja de plata sobre-dorada*, hechura de Inglaterra, con algunas figuras labradas en ella, y algo gastada: para la Restitución se acudirá á casa del Excelentísimo Señor Conde de Miranda, al Mayordomo de su Excelencia, quien dará mas individuales señas, y el hallazgo correspondiente.

RESTITUCION.

LA persona que huviere perdido unas *Monedas*, que se encontraron en el Convento de San Phelipe el Real, acuda para su

recobro á la calle de San Christoval, entrando por la calle Mayor, primera Tienda de mano derecha, en donde las entregarán dando las señas correspondientes.

AMOS, Y CRIADOS.

1. UN joven, de edad de 22 años, desea acomodarse *para Page, Escribiente, ó Comprador*: darán razon en el Puesto que venden Pan en la Puerta del Sol, el primero inmediato á la calle de las Carretas.

2. En la Polleria de las 4. Calles darán razon de un sugeto, que pretende acomodarse en alguna casa de forma *para Page, ó Escribiente.*

3. Un sugeto desea acomodarse *para Escribiente*: dará razon el Sacristan de la Iglesia del Hospital General.

4. En la Taberna que está en la calle de Atocha, junto al Meson de San Blas, se necesita un criado *para Medidor*, el qual ha de tener á su cargo dicha Taberna, dandole su jornal diario; y habitacion algo reducida: darán razon en la Taberna que está en la calle de la Estrella, esquina á la ancha de San Bernardo; advirtiendo, que ha de dar fianzas correspondientes.

5. Un sugeto de conocido nacimiento, de edad de 32 años, que tiene 12 años de Estudios, y sabe escribir, y contar muy bien; desea

acomodarse para *Mayordomo* : darán razón en la calle de San Miguel, frente de los Jardines del Excelentísimo Señor Conde de Fuencalra, en una casa nueva, quarto segundo.



AVISO EXTRAORDINARIO.

HA venido á esta Corte un *Muchacho*, de edad de 11. años, natural de la Ciudad de Mondoñedo, Reyno de Galicia, que desea saber el paradero de su hermano Antonio Lopez, que ha servido en esta Corte á un Panadero, y actualmente no sabe el oficio que tiene sino el de mozo del trabajo, y asiste en el Peso Real de esta Villa: se halla deslituido de todo amparo, por no conocer aqui á nadie. Si alguno supiere de dicho Antonio, acuda á dar aviso á la calle del Baño, frente del Almacén del Carbon, quarto principal, encima de un Evanista, donde vive Don Juan Francisco de la Peña, que Don Miguel Ruiz Abad sabe donde asiste.



PAPEL NUEVO.

Resumen *Historial* de la primera *Silla Romana*, quando vacante, y quando llena, con las noticias puntuales de quanto á ella se pertenece en los dos respectos, como

son las Ceremonias del Conclave, de las de Eleccion de Summo Pontífice, Gobierno de Roma durante ella, de las que se practican en la Aclamacion, Coronacion, y Posesion del nuevo Electo, y en Consistorios, Capillas, y Funeral, quanto difunto: De los Cardenales, su Dignidad, Promocion, y Exequias: con una descripcion individual de todos los Empleos, Tribunales, y Congregaciones de que la Corte de su Santidad se compone, con particular noticia de la obligacion, instituto, y encargos, que á cada uno de estas tres clases, (en que todo el Gobierno se refunde) corresponden, deducido de varios Autores fidedignos; con el Nacimiento, Estudios, y Empleos de nuestro Santissimo Padre Clemente XIII. Su Autor *D. Agustin de Andries y Sobrinas, Mayordomo del Excelentissimo Señor Marqués de Espeza*. Se hallará en la Libreria de Valentin Francisca Cavallero, que está frente de las Gradas de San Phelipe el Real.



RECUERDO PIADOSO.

Oy *Quinta* de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, en la Capilla de nuestra Señora de la Caridad.



CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á 2. quartos. ..